

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

ADJUDICA PROPUESTA PUBLICA PARA
"AUDITORIA CONTABLE Y FINANCIERA
EXTERNA MUNICIPALIDAD DE CONCHA
LI 2009 - 2012".-

CONCHALI, - 6 MAYO 2013

DECRETO EXENTO N° 718 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

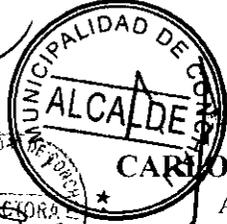
VISTOS: Decreto Exento N° 451, del 19.03.2013, que Aprobó Bases y Llamó a Propuesta Pública; Memorandum N° 252, del 26.04.2013, de la SECPLA; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

ADJUDICASE la Propuesta Pública "AUDITORIA CONTABLE Y FINANCIERA EXTERNA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI 2009 - 2012" ID: 2581-11-LE13, a la empresa CPA AUDITORES, CONSULTORES S.A., R.U.T. N°76.786.950-9, por un monto neto \$ 8.100.000.- (exento de IVA), con un plazo de ejecución de 80 días corridos, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.


[Signature]
ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal


[Signature]
CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchalí

CSU/DEL/jqa.

TRANSCRITO A:

Alcaldía - Control - Jurídico - Finanzas

TESMU- SECPLA - Administración Municipal

Sr. Pablo Álvarez Henríquez. (Agustina N° 641 - 501, Santiago.)

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20285/

CONCHALI
más cerca

I. Municipalidad de Conchali
Secretaría Comunal de Planificación



*Adjudicar
según visto*

M. 1 + l...

MEMORANDUM N° 252 /2013.

26 ABR 2013

CONCHALI,

A : CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
ALCALDE DE CONCHALI

DE : DIRECTOR DE SECPLA.

REF : Envía Acta de Evaluación de Propuesta Pública.

Por medio del presente, remito a Usted Acta de Evaluación y Antecedentes correspondientes a la Propuesta Pública "AUDITORIA CONTABLE Y FINANCIERA EXTERNA MUNICIPALIDAD DE CONCHALI 2009-2012".
ID: 2581-11-LE13.

La Comisión Evaluadora propone al Sr. Alcalde (s), si tiene a bien, adjudicar dicha Propuesta a la empresa indicada en el punto N° 4 del Acta de Evaluación.

Saluda atentamente a Usted,



[Handwritten signature]
IGNACIO CANALES MOLINA
Director
Secretaría Comunal de Planificación

ICM/DAR/mmc.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Asesoría Jurídica
- Unidad Técnica: D. de Control
- Archivo (2)

02 MAY 2013
10:20 MS

ACTA DE EVALUACIÓN**PROPUESTA PÚBLICA.****"AUDITORÍA CONTABLE Y FINANCIERA EXTERNA MUNICIPALIDAD
DE CONCHALÍ 2009-2012"****1. PROCESO ADMINISTRATIVO**

En Conchalí, a 17 de abril del 2013, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por: **Alicia Toro Yáñez**, directora de Control, **Daniel Bastías Farías**, Administrador Municipal (s); **Ignacio Canales Molina**, Secretario Comunal de Planificación; y, **Carlos Castro Pereira**, auditor de Control, con el fin de analizar la oferta recibida en la presente Licitación.

1.1. Por Decreto Exento N° 451, del 19 de marzo de 2013; se aprobaron las Bases Administrativas Especiales.

1.2. Las Bases fueron publicadas en el portal de Chilecompra, con **ID 2581-11-LE13**.

1.3. En el proceso se recibieron Consultas a través del portal Chilecompra, las cuales fueron respondidas a través de su foro electrónico.

2. APERTURA

2.1. El día 9 de abril de 2013, a las 15:30 hrs., se procedió a la apertura electrónica.

2.2. Los antecedentes administrativos, técnicos y económicos fueron entregados a través del Portal y la Boleta de Seriedad de la Oferta en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Conchalí.

2.3. Para el proceso de licitación de la propuesta pública, se presentaron 6 oferentes, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle de Apertura:

| Proveedor | Aceptar/Rechazar Requisitos |
|---|--|
| Ossandón Consultores | Oferta Aceptada. |
| Chileconsult Ltda. | Oferta Rechazada: No presenta Formato N° 1, su certificado de vigencia está fuera del plazo exigido en Bases y no presenta certificado de la Inspección del Trabajo. |
| Freddy Grey Auditorías, Asesorías e Inversiones | Oferta Rechazada: Los archivos de patente municipal y certificado de la Inspección del Trabajo se encuentran dañados, no pudiendo abrirlos. |

| | |
|----------------------------------|---|
| CPA Auditores y Consultores S.A. | Oferta Aceptada. |
| CYS Consulting | Oferta Aceptada. |
| AIL Ltda. | Oferta Rechazada: No presenta patente municipal al día ni certificado de vigencia de la sociedad. |
| | |

3. EVALUACIÓN

3.1 Admisibilidad de las Ofertas:

Analizados los antecedentes anexados en el portal de compras públicas, se constató que tres son los proponentes a considerar en la evaluación, a saber: Ossandón Consultores, CPA Auditores y Consultores S.A. y CIS Consulting.

3.2 Evaluación de las ofertas.

De acuerdo a los criterios de evaluación establecida en Bases, el oferente obtiene el siguiente puntaje:

| CRITERIO | PONDERACIÓN (%) |
|-------------------|-----------------|
| PRECIO | 30 |
| EXPERIENCIA | 30 |
| PROPUESTA TÉCNICA | 40 |

3.2.1. Precio, 30%.

En la evaluación de las ofertas se aplicará el "Análisis de Mínimo Precio", donde se considerará la relación entre cada oferta y la de menor costo, según la siguiente fórmula:

$$(\text{Menor Precio} / \text{Precio Evaluado}) * 100$$

De manera tal de que el mejor puntaje lo obtiene el oferente que posea el menor precio.

| OFERENTE | \$, NETOS, EXENTOS DE I.V.A. | PUNTAJE ABSOLUTO | PUNTAJE PONDERADO |
|----------------------------------|------------------------------|------------------|-------------------|
| Ossandón Consultores | 10.000.000.- | 81 | 24,3 |
| CPA Auditores y Consultores S.A. | 8.100.000.- | 100 | 30,0 |
| CYS Consulting | 8.500.000.- | 95,3 | 28,6 |

3.2.2. Experiencia en el rubro, 30%

Las ofertas se evaluarán de acuerdo a los certificados simples presentados, relativos a auditorías en sector privado, público o municipal, según los siguientes parámetros:

a) Experiencia de la consultora (años): 10%

| | |
|-----|----------------|
| 0 | 0 - Menor de 5 |
| 70 | 5 - 7 |
| 100 | Mayor de 7 |

| OFERENTE | Años | PUNTAJE ABSOLUTO | PUNTAJE PONDERADO |
|---|------|------------------|-------------------|
| Ossandón Consultores | 5 | 70 | 7 |
| CPA Auditores y Consultores S.A. | 6 | 70 | 7 |
| CYS Consulting | 5 | 70 | 7 |
| Puntaje ponderado= Puntaje tabla * 0,10 | | | |

b) Experiencia equipo estable de la consultora en auditoría licitada (promedio años por profesional): 5%

| | |
|-----|----------------|
| 0 | 0 - Menor de 5 |
| 70 | 5 - 7 |
| 100 | Mayor de 7 |

| |
|---|
| Puntaje ponderado= Puntaje tabla * 0,05 |
|---|

| OFERENTE | PROMEDIO AÑOS POR PROFESIONAL | PUNTAJE ABSOLUTO | PUNTAJE PONDERADO |
|----------------------------------|---|------------------|-------------------|
| Ossandón Consultores | En la lectura de los antecedentes aportados NO es posible determinar lo solicitado. | 0 | 0 |
| CPA Auditores y Consultores S.A. | 20 | 100 | 5 |
| CYS Consulting | En la lectura de los antecedentes aportados NO es posible determinar lo solicitado. | 0 | 0 |

c) Experiencia del equipo en terreno (años): 5%

| | |
|-----|----------------|
| 40 | 0 - Menor de 5 |
| 70 | 5 - 10 |
| 100 | Mayor de 10 |

Puntaje ponderado = Puntaje tabla * 0,05

| OFERENTE | EXPERIENCIA AÑOS | PUNTAJE ABSOLUTO | PUNTAJE PONDERADO |
|----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Ossandón Consultores | NO INFORMA | 40 | 2 |
| CPA Auditores y Consultores S.A. | NO INFORMA | 40 | 2 |
| CYS Consulting | NO INFORMA | 40 | 2 |

d) N° de auditorías financiero-presupuestarias realizadas en instituciones cuyo presupuesto anual supere los MM\$10.000.- (10%)

| | |
|-----|-------------|
| 40 | 0 - 5 |
| 70 | 6 - 10 |
| 100 | Mayor de 10 |

Fórmula = Puntaje tabla * 0,10

| OFERENTE | N° AUDITORÍAS F/P | PUNTAJE ABSOLUTO | PUNTAJE PONDERADO |
|----------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Ossandón Consultores | NO INFORMA | 40 | 4 |
| CPA Auditores y Consultores S.A. | NO INFORMA | 40 | 4 |
| CYS Consulting | NO INFORMA | 40 | 4 |

3.2.3. Calidad Técnica del servicio, 40%.

a) Metodología y Plan de Trabajo, este atributo está conformado por dos subgrupos:

1.- Metodología. Para definir la nota de este subgrupo, el calificador considera los siguientes factores:

- . Grado de comprensión del objeto de esta licitación.
- . Métodos y procedimientos propuestos.
- . Suficiencia de los antecedentes básicos propuestos para realizar la auditoría.

| OFERENTE | METODOLOGÍA (Grado de comprensión, procedimientos propuestos y suficiencia de antecedentes) | PUNTAJE ABSOLUTO |
|----------------------------------|--|-------------------------|
| Ossandón Consultores | Cumple plenamente | 100 |
| CPA Auditores y Consultores S.A. | Cumple plenamente | 100 |
| CYS Consulting | Cumple plenamente | 100 |

2.- Plan de Trabajo. Para definir la nota de este subgrupo, el calificador considera los siguientes factores:

- . Cronograma de actividades, Carta Gantt (plazo).
- . Lógica de la secuencia propuesta.

| OFERENTE | PLAN DE TRABAJO (Cronograma de actividades y Carta Gantt) | PUNTAJE ABSOLUTO |
|----------------------------------|--|-------------------------|
| Ossandón Consultores | Plazo de ejecución: 90 días corridos. | 100 |
| CPA Auditores y Consultores S.A. | Plazo de ejecución: 80 días corridos. | 100 |
| CYS Consulting | Plazo de ejecución: 80 días corridos. | 100 |

| OFERENTE | PLAN DE TRABAJO (Lógica de la secuencia) | PUNTAJE ABSOLUTO |
|----------------------------------|---|-------------------------|
| Ossandón Consultores | Coherencia plena. | 100 |
| CPA Auditores y Consultores S.A. | Coherencia plena. | 100 |
| CYS Consulting | Coherencia plena. | 100 |

b) Equipo propuesto, este atributo está conformado por dos subgrupos:

1.- Calidad del equipo profesional. Para definir la nota de este subgrupo, el calificador considerará los siguientes factores:

- . Especialidades ofrecidas en relación al estudio.
- . Calidad curricular de los profesionales y técnicos.

| OFERENTE | CALIDAD DEL EQUIPO PROFESIONAL (Especialidades ofrecidas y calidad curricular) | PUNTAJE ABSOLUTO |
|----------------------------------|---|-------------------------|
| Ossandón Consultores | Alta calidad y especialización acorde a lo solicitado. | 100 |
| CPA Auditores y Consultores S.A. | Alta calidad y especialización acorde a lo solicitado. | 100 |
| CYS Consulting | Alta calidad y especialización acorde a lo solicitado. | 100 |

2.- Suficiencia de Equipo profesional. Para definir la nota de este subgrupo, el calificador considerará los siguientes factores:

- . Grado de participación del Equipo permanente de la empresa en relación al volumen de trabajo en ejecución y por ejecutar.
- . Horas comprometidas de cada profesional o técnico para las diferentes fases o etapas de la auditoría.

| OFERENTE | SUFICIENCIA EQUIPO PROFESIONAL (Grado de participación Equipo permanente) | PUNTAJE ABSOLUTO |
|----------------------------------|--|-------------------------|
| Ossandón Consultores | Oferente no aporta información solicitada. | 0 |
| CPA Auditores y Consultores S.A. | Oferente no aporta información solicitada. | 0 |
| CYS Consulting | Oferente no aporta información solicitada. | 0 |

| OFERENTE | SUFICIENCIA EQUIPO PROFESIONAL (Horas comprometidas) | PUNTAJE ABSOLUTO |
|----------------------------------|---|-------------------------|
| Ossandón Consultores | Horas totales ofertadas: 1.020.- | 100 |
| CPA Auditores y Consultores S.A. | Horas totales ofertadas: 470.- | 50 |
| CYS Consulting | Horas totales ofertadas: 1.165.- | 100 |

- Se considera que el número de horas totales de los tres oferentes cumple con los mínimos técnicos para la tarea a realizar, evaluando igual o superior a 1.000 horas con 100 puntos y con 50 puntos un valor inferior.

Se pondrán notas de uno a cien para cada grupo o subgrupo, considerando para los fines evaluativos el promedio simple de cada uno de ellos, con máximo un decimal. Los coeficientes asociados a los factores de evaluación de la Propuesta Técnica son:

| | |
|---|------|
| a | 0,40 |
| b | 0,60 |

$$\text{Puntaje ponderado P. Técnica} = \text{Promedio a} * 0,4 + \text{Promedio b} * 0,6$$

Puntaje Oferta Técnica:

| OFERENTE | Puntaje Promedio a) | Puntaje Promedio b) | Puntaje promedio de a) y b) ponderados | Puntaje Ponderado |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|--|-------------------|
| Ossandón Consultores | 100 | 44 | 40+30 | 28,0 |
| CPA Auditores y Consultores S.A. | 100 | 20 | 40+15 | 22,0 |
| CYS Consulting | 100 | 50 | 40+30 | 28,0 |

3.3.- Puntaje Total Ponderado:

| OFERENTE | PUNTAJE FINAL | PRELACIÓN |
|----------------------------------|---------------|-----------|
| Ossandón Consultores | 65,3 | 3 |
| CPA Auditores y Consultores S.A. | 70,0 | 1 |
| CYS Consulting | 69,6 | 2 |

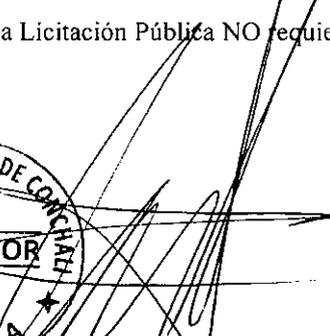
4. PROPOSICIÓN

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión Evaluadora propone al Sr. Alcalde adjudicar esta licitación pública al oferente con el primer lugar de prelación, a saber:

- CPA AUDITORES, CONSULTORES S.A.; R.U.T: 76.786.950-9; cuya oferta es por un monto neto de \$8.100.000.-, exento de I.V.A.

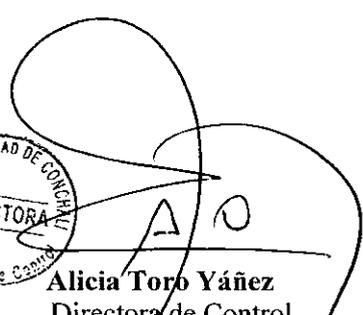
El objeto de esta licitación es contratar los servicios de una **AUDITORÍA CONTABLE Y FINANCIERA EXTERNA PARA LA MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, PARA EL PERÍODO 2009-2012, con un plazo de ejecución de 80 días corridos**, según oferta del contratista, Especificaciones Técnicas, Formatos, Aclaraciones y Bases de Adquisición.

Nota: Esta Licitación Pública NO requiere de aprobación del Concejo ya que el monto no supera las 500 U.T.M.



Daniel Bastias Farías
 Administrador Municipal (s)


Ignacio Canales Molina
 Secretario Comunal de Planificación.



Alicia Toro Yáñez
 Directora de Control



Carlos Castro Pereira
 Auditor de Control

Adjudicar
+ [Signature]